

## Constituida la mesa de negociación del Convenio de Harinas panificables y Sémolas

En la tarde de hoy ha tenido lugar, en la sede de la patronal (AFHSE), la constitución formal de la mesa negociadora del próximo Convenio de Harinas Panificables y Sémolas, que será la que tenga que establecer las condiciones salariales y sociales de las personas trabajadoras del sector durante los próximos años.

Una vez conocido el dato del IPC definitivo del año 2025, la Comisión Paritaria del Convenio ha confirmado que las tablas provisionales del año 2025 pasan a ser definitivas y, sobre ellas, se efectuarán los incrementos salariales que se pacten en esta negociación.

Por otro lado, CCOO de Industria se presenta en la mesa con el apoyo mayoritario de las personas que trabajan en el sector harinero, personas que a través de su voto han depositado mayoritariamente su confianza en CCOO en las elecciones sindicales de su empresa.

Concretamente, CCOO de Industria posee el 55,56% de la representatividad en la mesa.

Por último, una vez realizada la constitución formal de la mesa de negociación, se fijó la primera reunión para el próximo 26 de marzo, donde desde CCOO de Industria iremos con una plataforma ambiciosa y reivindicativa y, si es posible, consensuada con el otro sindicato presente en la mesa.

**Si quieres seguir la negociación de tu convenio por WhatsApp, únete al canal de personas trabajadoras del sector de harinas**

<https://whatsapp.com/channel/0029Vb7i2kL3rZZibIyhqq2k>

